

# LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XIX.

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Miercoles 5 de Junio de 1878.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real linea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y coranunicados en la 3.ª plana á real linea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5,493

## PARTE OFICIAL.

Día 1.º

**Ministerio de Gracia y Justicia.**—Reales decretos fecha 27 de Mayo trasladando á una plaza de magistrado de la Audiencia de Zaragoza á D. Tomás Ramiro y Requejo, que lo es de la de Barcelona, donde resulta incompatible, y á esta vacante á D. Ciriaco Perez de Larriba, que lo es de la de Zaragoza, donde tambien resulta incompatible.

**Ministerio de la Gobernacion.**—Real decreto fecha 31 de Mayo nombrando en Comision oficial de la clase de primeros de la Direccion de Administracion local á D. Ricardo Puente y Brañas, gobernador electo de Alicante.

—Reales órdenes fecha 10 de Mayo desestimando el recurso interpuesto por el ayuntamiento de Manacor contra un acuerdo de la comision provincial de las Baleares relativo al amojonamiento de un camino dentro del predio «Son Frau,» y dejando sin efecto la providencia del gobernador de Palencia relativa á mantener la servidumbre de cespadera sobre los prados comunales de Perales.

## EL TRUENO GORDO.

A MI PARTIDO Y A MI PAIS.

(Conclusion.)

que no ha mostrado gran preocupacion por el robo de joya tan preciosa, parte con su séquito y reunido ya á la baronesa para Turin y París.

El 23 de Diciembre, y en el café Richer, recibo de D. Carlos la mision

de preparar una persona para ir á Madrid y vender allí los brillantes del Toison, así que recibiere un aviso, diciendo D. Carlos que en España no hay policia, y que el concurso de gran número de extranjeros ricos con motivo del régio enlace, facilitaria su colocacion.

De nuevo insistí en los peligros de empresa tan aventurada, aconsejándole que en caso de no poder adquirir por otros medios recursos, que eran en realidad urgentísimos, se vendiesen los brillantes en Inglaterra.

A estas reflexiones, como las que envié desde Bayona y Tolosa, D. Carlos contestó con autógrafo terminante, siendo lo mas inicu, que habiendo yo exigido como condicion indispensable para encargarme de la venta que todo proceso hubiese cesado, me avisó en los términos mas absolutos que la causa de Milan habia terminado completamente por su intercesion.

La falsedad de esta noticia, que he sabido meses despues, hizo que yo comprometiese á una persona de mi familia y que haya continuado en esa inteligencia hasta el último momento.

D. Carlos cree quemados sus autógrafos, segun orden suya; pero las cenizas pudieran enrojarse y hablar ante el imperio de la verdad y el fuego de la indignacion que suscita tan incalificable tambien ante los tribunales sus agasajos á su aynda de cámara, su separacion preparatoria de la dama que le acompañó antes y despues en Gratz, en Turin, en Venecia y en París, mientras yo, al presentarme por vez primera á los magistrados de

Milan, explicaré toda mi conducta, diré mi pobreza de hoy, que mal se aviene con el hecho de tener en mi poder ó en el de mi familia los brillantes cuya desaparicion quiere hacer recaer sobre mí, cuando desde Tolosa, y por personas que declaran tambien ante la justicia se los devolví todos, sin poder hacer confesase la verdad, excepto aquellos pocos que por su orden, y para cubrir atenciones urgentísimas, enagenó en Bayona una persona de mi familia, y victima de mi confianza en D. Carlos.

Demostraré con pruebas que he podido proporcionarme recursos sin responsabilidad alguna, desprendiéndome de elementos que estaba en mis facultades utilizar, no habiéndolo realizado por no faltar al interés de la causa que he servido y que no es culpable del triste jefe que la representa.

Ultimamente, el hecho de presentarme ante los jueces de una nacion extranjera sin recursos ni proteccion, cuando pudiera disfrutar en Europa ó en América el fruto de los hechos, de que don Carlos me acusa, habla con elocuencia irrefutable.

Los tribunales, ante los cuales los príncipes tienen que presentarse tambien á responder de sus actos, quedan en el uso de la palabra, y yo solo suplico á las personas imparciales que es

He trata'o expresamente de no mezclar en esta cuestion la política, que D. Carlos explota, para su exclusivo medro y placer personal.

Mas adelante, sin comprometer á nadie, pues no tengo motivo alguno de resentimiento con mi partido ni lo in-

volucro en este repugnante incidente, escribiré todos los detalles de mis trabajos perseverantes y por desgracia infructuosos para conseguir lo que otros mas competentes y menos confiados, con harta razon, habian dado por imposible.

Creia se trataba solo de ciertos defectos de la juventud, de una especie de enfermo que necesitaba los cuidados; pero me he encontrado con un mentecato en las formas, y con un malvado en el fondo.

Ha llegado á tal estado de degradacion que esto mismo lo hace inviolable.

Al ir á Oriente le dice en Viena el archiduque Alberto, que los curiosos estorban á veces en los ejércitos y que debe pedir permiso para ir al campamento ruso. Escribe al gran duque Nicolás y al príncipe Carlos de Rumania y no le responden: me hace poner telégramas y no son contestados. Marcha, sin embargo, á Ploesti, donde el emperador de Rusia lo invita á comer, como á todo viajero de su clase; pero haciéndose el desentendido cuantas veces le ofrece D. Carlos acompañarle, hasta que despues de comer tiene que decirle categóricamente el príncipe de Gortchakoff en términos poco amables que debia marcharse y que habria sido mejor no haberse condecoracion honrosa que la Rusia no le ha dado, sino para desaparecer en el momento mas crítico y por libertarse de un lance que merced á sus lijerezas, se habia comprometido, y en el que salvó todo menos el honor.

Muchas veces le he oido decir que

—384—

tinuó con una risa y un tono que me hacian daño.

Santiago debia haber sufrido y sufrir mucho aun para encontrar un tono semejante al hablar de la duquesa al volver de un viaje que era la mejor prueba del amor que le profesaba. Contónos lo que ya saben nuestros lectores hasta el momento en que fué á encontrar al comisario de Pless. Al llegar aquí hizo una pausa, pues seguramente hubiera deseado no seguir mas adelante.

—¿Y entonces? preguntó Isabel.

—Entonces, continuó dejando sentir á pesar suyo en su voz las notas graves del dolor palpitante todavia, entonces logré procurarme un pasaporte con un nombre fingido. Jamás olvidaré el servicio que aquel hombre me prestó, con peligro de perder su empleo.

—¿Y partió usted para Viena?

—Aquel mismo dia.

—¿Llegó usted sin dificultad?

—Sí; entonces fué cuando empezó el entremés. La duquesa ya no estaba en Viena.

—¿Cuanto tiempo hacia?

—Ocho dias.

—Habia partido, enferma como estaba!

—Nunca lo habia estado.

—Luego su última carta...

—Mentira!

—Es imposible!

—Es verdad.

—¿A donde habia ido?

—Segun se creia, á Ofen.

—¿La siguió usted allí?

—Sí.

—¿Y la encontró usted?

—Nada de eso. No habia hecho mas que atravesar la ciudad, y aun no podia estar seguro de que fuese ella,

—385—

pues me dieron sus señas proximadamente. Me obstiné en reconocerla por ellas y continué mi marcha en la direccion que me indicaron.

—¿Hacia donde?

—Hacia Herm anstad.

—¿Y una vez allí?

Nada. Recogí algunas indicaciones vagas, pero necesitaba ir á Moldavia. Nada pues! es estremadamente gracioso. Me habia convertido en el Judio errante de mi amor, solo que veia llegar el fin de mi real, y felizmente el regreso de mi razon. Empecé á comprender cuan ridiculo era, cuanto mas lo seria si tenia que permanecer estacionado allí á causa de su enfermedad ó por falta de dinero, juréme no seguir mas adelante, y como mi bolsillo me demostraba por otra parte la imposibilidad de nuar aquella inútil persecucion, me fué menos difícil contumplir mi juramento y empecé el viaje de regreso. Volví á Ples, en donde habia pedido que me guardasen las cartas que para mí llegasen, pero no encontré ninguna. Ah! se habian burlado completamente de mí! Entonces no tuve mas que un pensamiento: huir de aquella mujer, como un mes antes no habia podido hacer mas que una cosa: seguirla. Embarquéme en el ferro-carril y aquí me tienen ustedes. Suprimo todas las reflexiones que hice durante el camino, pues considero que no necesito decir á ustedes mas que su resultado, que es el siguiente: «He recorrido mil quinientas leguas por aquella mujer; no iria de aquí á París para verla.»

—Exageracion! dijo la señora de Norcy.

—Le juro á usted que no.

—La duquesa le amaba á usted.

Santiago se encogió de hombros.

—Le ha dado á usted pruebas de ello, usted mismo nos lo ha escrito, y volverá.

había mata lo de un disgusto al hombre político Aparici y Guijarro, que tanto hizo por él.

A D. Carlos no se le puede matar de un disgusto, porque ha perdido el sentido moral, y no se le puede matar de otra manera porque hoy eí an lo se le busca. — Turin, 8 de Mayo 1878. — Carlos G. Boet.

El *Industrial* de Jaen inserta la siguiente noticia:

**FERRO-CARRIL DE JAEN.** — Una noticia en extremo satisfactoria, tenemos hoy que participar á nuestros lectores. Segun parece el Sr. Loring ha cedido al Sr. D. Joaquin Gándara la concesion que tenia hecha á su favor del ferro carril de Linares a Puente Genil, pasando por nuestra capital, y muy en breve tendremos el gusto de ver entre nosotros al Sr. Gándara, que viene á conferenciar con la Diputacion provincial, acerca de la subvencion ofrecida; y si se le dan las garantías necesarias, se empezarán las obras desde luego.

No dudamos ni por un instante, que la celosa Corporacion provincial allanara toda clase de obstáculos, si los hubiere, á fin de entenderse con el señor Gándara, cuyo, solo nombre es una garantía de que, una vez decidido á empezar los trabajos, en muy corto espacio de tiempo, se dejará oír en nuestra Ciudad los silbidos de la locomotora, que ha de trasformar á Jaen sacándola del estado de postracion en que hoy se halla.

Y añade un diario de Linares: Nuestras noticias están de acuerdo con las del colega. Es mas, sabemos que se activan mucho los trabajos preparatorios, para comenzar en breve plazo la línea ferrea de Linares á Almería, de tal manera que algunas personas consideran muy posible que al término del año corriente tenga Linares ferro-Carril.

Tambien se agita mucho en estos momentos el proyecto de ferro-carril directo que partien lo de Linares, termina en la cuenca carbonifera de Belmez y Espiel.

**CORRESPONDENCIA PARTICULAR.**

Madrid 1.º de Junio de 1878.

Muy señor mio: Empezó á preocupar seriamente á los hombres que dirigen la política y que están al frente de los partidos, cual será la solución política que se adopte cuando en Enero próximo se ponga sobre el tapete el problema de disolver las actuales Cortes.

Parece cosa resuelta en el ánimo del presidente del Consejo, aunque ninguna declaración del Gobierno lo haya hecho público, que el término legal de estas Cortes se considere ajustado á lo que prescribe la Constitución de 1869, y que por tanto, la vida de este parlamento no pase del mes de Febrero del año próximo.

En realidad habiendo conservado el actual ministerio constante mayoría en las Cortes, y acabando éstas por cumplir su término legal, no hay motivo constitucional para suponer que debe haber un cambio de política y de Gobierno.

Pero hay sin duda otras elevadas consideraciones que pesan en el ánimo de los hombres políticos mas desapasionados, consideraciones nacidas de la docilidad del cuerpo electoral á todos los Gobiernos que dirigen la nacion, y que en el caso presente prolongarian la vida del partido liberal-conservador durante cinco años más.

La carta manifiesto del carlista Boet ha caído como una bomba en el campo de los tradicionalistas. La conducta de Boet respecto al toison robado ó que se supone robado no es muy satisfactoria, pero todo el mundo comprende que hay un fondo de verdad en lo que atribuye á D. Carlos respecto á su carácter y condiciones personales.

Es muy significativa la actitud del periódico tradicionalista «La Fé» en este asunto pues indica profundo disgusto de los carlistas respecto á D. Carlos y no sería extraño que el resultado de la causa que se sigue en Milan por la desaparicion del toison diera motivo á un acuerdo importante entre los carlistas, el de que Don Carlos hiciera lo propio que hizo su padre Carlos en su hijo D. Jaime; si Don Carlos se negaba á hacer la abdicacion negarle el partido el título que le dá y considerarle meramente como infante.

La causa carlista está bastante decaída para que esto pueda importar gran cosa á la nacion, pero siempre será un su-

ceso digno de referirse el de que los carlistas tengan que perder dicha denominacion por no considerar digno del honor que hoy tributan al representante de sus intereses y aspiraciones.

No sería extraño que este asunto produjera además una division en el partido.

Los presupuestos siguen discutiéndose con una concurrencia de quince á veinte diputados, y diríase que solo se pronuncian discursos «pro fórmula.» Desdichado país cuando sus representantes permiten que pasen sin discusion razonada artículos en que se trata de su vida ó muerte. Mas, ¿quién se acuerda de eso cuando las fériás, en verdad bastante concurridas, brindan con distracciones mas agradables?

Entiendo que es llegada la hora de que el gobierno fije su atencion preferente en los manejos de la que no sin razon ha dado en llamarse la demagogia blanca. Desde que se hicieron públicas en París, hace ya algun tiempo nuevas cuanto sorprendentes inteligencias de altos personajes, las pretensiones de uno de los cuales han costado tesoros de dinero y sangre á la patria, han vuelto á reverdecer ciertas esperanzas, se han constituido secretamente muchos comités que se relacionan entre sí y se estienen todos con el Central, que creo reside en la Capital de Francia, y no sería extraño, por consiguiente, que en un momento dado, quizá en el momento que viniera una situación mas liberal que la presente, y eso que con ella no transigen ni poco ni mucho, acordaran poner de nuevo en conmocion á la España entera.

Suyo, X.

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.**

de Almería.

Extracto de la sesión celebrada por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital el día 9 de Marzo de 1878.

Fue leída el acta de la sesión anterior y aprobada.

Leida una solicitud de D. Bernar-pago del impuesto sobre carruages de lujo por no ser vecino de aquí y sí de Fábana, se acordó acceder á dicha petición.

Leido el informe de la comision de aguas referente á los trabajos que han

de hacerse en la fuente Redonda se acordó que el Sr. Alcalde y espresada comision se pongan de acuerdo con el Sindicato de rrigos y se saquen á subastas dichas obras.

Dada cuenta del informe de la comision municipal á la solicitud de Don Ignacio Pardo, interesando se le permita establecer una máquina para hie-lo artificial, se acordó conceder dicho permiso.

Dada cuenta de la solicitud de Bernardo Roldan solicitando la revocacion de cierto acuerdo del Ayuntamiento, y se acordó pase á la comision de aguas para su informe.

Leida la solicitud de D. Julian Gimenez é informe de la comision de arbitrios y hacienda, las cuales se oponen á que se conceda el permiso que interesa el recurrente, para que se le conceda un depósito doméstico de maderá, se acordó negar lo solicitado.

Leido el informe de la comision de ornato á la solicitud de D. José Maria Rubira, interesando quede sin efecto la autorizacion concedida á los señores Garcia Carmona, para edificar en el convento de la Trinidad, se acordó suspender la autorizacion concedida hasta nuevo informe de la comision respectiva.

Leido el informe de la comision de ornato á la solicitud de D. Francisco Durbán, solicitando autorizacion para construir en e edificio de su propiedad llamado la Administracion vieja, se acordó conceder dicha licencia de conformidad con la comision.

Dada cuenta del informe de la comision de ornato á la solicitud de Don Manuel Rueda, pidiendo licencia para edificar en la calle del Enjendo, como así mismo la línea que debe ocupar, se acordó aprobar las líneas marcadas en el plano adjunto presentado por dicha comision.

Leido lo espuesto por el oficial de la central de consumos y por la comision señora viuda de Padilla, interesando se le exima del pago del arbitrio correspondiente á cierta partida de plomo destinada á su fábrica de albayalde, se acordó acceder á lo solicitado.

Leida la solicitud de D. Manuel

—¿Que importa?  
—Y le verá usted.  
—Jamás.  
—O le escribirá, y usted le contestará.  
—No leeré la carta siquiera.  
—Entonces usted es quien no la ama.  
—Puede ser, respondió Santiago, como para cortar las objeciones que aun tenian demasiado poder sobre él.  
—Porque cuando se ama, se perdona, añadió Isabel dando un suspiro, demasiado lo sé yo, aun con peligro de sufrir mas en su amor propio y en su amor. En fin, yo lo he querido y por consiguiente no tengo derecho para quejarme.  
—Vaya! dijo Santiago con el verdadero tono de la filosofía alegre; resueltamente parece que el amor es una triste cosa que no vale el trabajo que dá.  
—¿A quién se lo cuenta usted? ¿Le veremos á usted ahora?  
—Así lo creo.  
—¿No me pide usted noticias de Carlota?  
—Es verdad; pobre Carlota! ¿qué ha sido de ella?  
—Ha ido á tomar las aguas.  
—¿Sola?  
—No.  
—¿Con mi sucesor?  
—Sí.  
—¿Es pues una pasión verdadera.  
—Así quiere hacerlo creer; y usted ¿que va á hacer ahora?  
—¿Qué quiere usted que haga? ponerme á trabajar otra vez, pues tengo necesidad de ello.  
Comimos en casa de la señorita de Norcy, y llegamos á Paris á las once de la noche. Si hubiese debido es-

á andar de prisa, absorviendo á boca llena el aire parisiense, que le habia faltado durante tanto tiempo, y esforzándose por aspirar con él su pasada vida y el olvido del presente. Sonreía hasta á los desconocidos que pasaban por su lado. Hubiera querido volverlo á ver todo en un solo día. Los placeres que mas despreciaba en otro tiempo, eran una fiesta para él entonces, y hubiera sido menester un mes para realizar cuanto resolvía hacer aquel día.  
Me hizo almorzar en media hora, y me dijo:  
—Vámonos al campo, necesito aire! vamos á ver á la señorita de Norcy.  
Entretanto no me daba la menor noticia acerca de los pormenores de su viaje, que yo ignoraba aun. Indudablemente trataba de ahogar el recuerdo en su imaginacion.  
Llegamos á Versalles y media hora despues entramos en la casita que ya conocen nuestros lectores. Inmenesario me parece decir las exclamaciones de alegría y las preguntas con que fué acogido Santiago. Este comprendió que no habia medios de evitar las esplicaciones y dando á su rostro un aire burlon, que no dejaba lugar al enternecimiento que tal vez se hubiera apoderado de él sino se hubiese esforzado en rechazarlo, y que vedaba los comentarios formales y solemnes:  
—Veámos, dijo, ¿es absolutamente preciso contarles á ustedes el desentac?  
—Sí.  
—¿No les moverá á compasion mi suerte?  
—No.  
—¿Me prometen ustedes no volverme á hablar de ello jamás?  
—Lo prometemos.  
—Fin de la historia de un hombre enamorado, con-



# DIARIO DE AVISOS.

## MAQUINAS PARA COSER.

LA COMPANIA FABRIL

"SINGER"

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

MAS DE 2.000.000 DE MAQUINAS.

Las cuales están trabajando en todas partes del Globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas y habiendo engrandecido sus Fábricas para poder producir 8.000 MAQUINAS SEMANALES, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aún mayores ventajas al comprador.

### GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

AS MAQUINAS LEGITIMAS  
DE  
LA COMPANIA FABRIL  
"SINGER."

A PLAZOS  
desde 500 reales  
ó AL CONTADO  
450 reales.

### GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS  
DE  
LA COMPANIA FABRIL  
"SINGER."

SE VENDEN A PLAZOS  
DESDE  
10 reales semanales  
ó AL CONTADO  
Con 10 por 100 de rebaja.

### ¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

En vista de la inmensa reputación que han adquirido las Maquinas de LA COMPANIA FABRIL «SINGER» han aparecido numerosos imitadores que, no teniendo ninguna reputación Comercio con sus falsificaciones.

Toda Máquina «SINGER» legítima tiene el nombre de la Casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY.

CASAS PARA LA VENTA.

### 6, PRÍNCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.

Alicante. . . Almas, 5.  
Bilbao. . . San Segundo, 16.  
Cádiz. . . San Juan 32  
Barcelona. . . Puerta del Angel-Boria  
Bilbao. . . Arenal, 16.  
Burgos. . . Espoñon, 44.  
Caceres. . . Pintores, 23.  
Cadiz. . . Columela, 20.  
Córdoba. . . Ayuntamiento, 14 y 16.  
Coruña. . . Real, 18.  
Cuenca. . . Carretería 107.  
Gerona. . . Plaza de la Constitución.  
Guadal. . . Mayor Alta, 5.  
Huelva. . . Concepción, 12.  
León. . . Rua, 13.  
Lérida. . . San Antonio, 9.  
Logroño. . . Mercado, 23.  
Madrid. . . Carretas, 35.  
Málaga. . . Duque de la Victoria, 1.

Orense. . . Paz, 30.  
Palencia. . . Mayor, 21.  
Palma de Mallorca. . . Bolsería, 18.  
Pamplona. . . Plaza del Castillo, 49.  
Salamanca. . . Corriño 2.  
Sta. Cruz de Tenerife. . . Sol, 39  
Segovia. . . Cintería, 8.  
Sevilla. . . O'Donnell, 5.  
Tarragona. . . Baj° de la Misericordia, 4  
Teruel. . . Nueva, 16.  
Valencia. . . Mar, 53 y 55.  
Valladolid. . . Acerca de S. Francisco  
Vigo. . . Príncipe, 28.  
Victoria. . . General Alava, 2.  
Zamora. . . Renova, 18.  
Zaragoza. . . Alfonso I, 41.  
Jaen. . . Maestra baja, 19.

#### MAQUINA VELOZ.

En el acreditado establecimiento de papelería de los Sres. Garcia y Casasayas, Calle de las Tiendas, esquina a la plaza de Bermudez, se timbra papel y sobres a precios sumamente baratísimos; como lo pueden hacer en otro cualquier punto de España ó del Extranjero: así como en dicho establecimiento se acaba de recibir un gran surtido en sobres de medios colores apropiados para el Comercio, y cortados todos a la forma inglesa, como igualmente en papel y objetos de escritorio y otras muchas clases de artículos pertenecientes en este ramo. Bre en seco y sacre, y los muy recomendados, titula los sellos rápidos.

#### PIANOS.

Las personas que deseen adquirirlos de las Fábricas de los Sres. Bernaregi y Compañía de Barcelona y eslava de Madrid, podrán entenderse con D. Antonio de Campos, calle de Wamba núm. 1.

#### JARABE DE QUINA

FERRUGINOSO TONICO REGENERADOR.

Esta combinación preparada con el mayor esmero reúne bajo un pequeño volumen y una forma agradable dos elementos que hasta este día, no se habían podido asociar: la Quina que es el medicamento tónico por excelencia y el Hierro que es la base de nuestra sangre.

Se emplea con grande éxito en los colores pálidos, males de estómago, pérdida de apetito, digestiones difíciles, menstruaciones penosas y reemplaza con ventaja los vinos de quina y las preparaciones ferruginosas.

Dosis: para los adultos 2 ó 3 cucharadas al día y la mitad para los niños, un poco antes de cada comida.

Frasco, cabida 8 onzas 7 rs.

Antigua farmacia de la calle del Hospital 2.

### PILDORAS Y UNGÜENTOS HOLLOWAY



#### PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

#### UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual a este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando a este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería Gomez Talavera.

### CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres del país efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exiguo, tan benéficas bebidas.

El comercio de la bebida alimenticia lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocía en España el té negro que hoy en día se consume en las clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, les hacían venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien aquel tiempo, los témezclados que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que maron la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde a esta.

El almacen de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajas curiosas y baratas, ó bien a peso. Baste decir que por una peseta compruna cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito.

Igual que en los témezclados, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencer a toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y compare hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con satisfacs de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de aroma poco común.

Depósitos: en Almería. D. Francisco Felices Diaz, D. Francisco Gonzalez, D. Manuel Garcia, D. Francisco Gonzalez Zapata, don Juan Palomar, D. Francisco Somohano, D. Antonio Otero, y otros establecimientos donde se verán los carteles.



#### DESCUBRIMIENTO.

NO MAS ASMA, NI TOS, NI SOFOCACION  
POR LOS

POLVOS DEL DR. CLERY.

Depósito general en España: Compañía Ibero Universal, Precios, 74 duplicado, piso primero.

#### REALIZACION DE ABANICOS

POR CUENTA DE FÁBRICA

En el establecimiento de los Señores Abad y Fernandez Calle de Bermudez esquina a la calle del Rostrico se ha recibido un magnífico surtido de la mas alta novedad y los venden a precios sumamente baratos.

#### FIEL CONTRASTE.

Los señores que tengan pesas y medidas é instrumentos de pesar, los lleva-

rán a la oficina del Contraste, calle de la Noria núm. 19, casa del ajustador Don Basilio Carmona.

#### PAPELERIA DEL ALCOYANO.

Gran surtido de papel, sobres y efectos de escritorio y libros rayados. Cajas fosfóricas de novedades en madera y carton.